

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm 18.532. Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Lunes 3 de Septiembre de 1934

Notas de la actualidad nacional

Emplazamiento y situación de los problemas políticos al mediar el período de interregno parlamentario

El pleito catalán.—El apoyo de las derechas.—Perspectivas al abrirse en Octubre las Cortes

Por FRANCISCO CASARES

A punto de escalar ya la mitad del período de interregno parlamentario, decretado por el verano, resulta de interés examinar la situación y emplazamiento de los problemas políticos en el momento mismo del cierre de las Cortes. Y con ellos, las posiciones políticas.

del curso natural de los acontecimientos. Ahora bien, las fuerzas contrarias aprietan su cerco.

No ha dejado de tener actualidad un solo instante la cuestión catalana. Se cerró el Parlamento con un voto de confianza al Gobierno. Es evidente que uno de los primeros deberes de este, al enfrentarse de nuevo con las minorías que le otorgaron sus votos, es explicar la forma en que el voto de confianza fué utilizado.

La campaña contra el partido radical y los elementos que le prestan su apoyo y colaboración, cobra intensidad. Y hay quienes creen o esperan que el mes de Octubre será decisivo en cuanto a cambios fundamentales en la política republicana. Sabido es que hasta el presidente de la República se han hecho llegar mensajes y demandas orientados en el sentido de la disolución de este Parlamento y la entrega simultánea del Poder a una concentración republicana.

Lo que ocurre— nos decía el ministro de Obras Públicas, resumiendo las impresiones personales de su excursión—es que en Barcelona, como en Madrid, hay elementos interesados en que esta cuestión, lejos de encauzarse y llegar a términos de solución satisfactoria, se envenene y constituya un semillero permanente de dificultades. Hace falta que la serenidad se imponga y que el señor Companys, cuya buena fe conozco de siempre y he podido reconocer ahora de nuevo, actúe sin atender las presiones de que se le quiere hacer objeto.

Por lo demás, otro de los problemas que quedaban en el horizonte al cerrarse las Cortes, y que, por su solo volumen y gravedad, podía torcer totalmente las trayectorias, parece desvanecido. Nos referimos al orden público. No parece que, por este lado, haya que abrigar ya grandes temores. Los elementos que pudieran haber concentrado sus actuaciones y voluntades no se han puesto de acuerdo. Y el Gobierno sigue atento y vigilante para defender al Estado.

Esta impresión, reforzada por la de que el Reglamento de la ley de cultivos, sometida a información pública, puede contener aquellas particularidades y matices que centran la pieza legal dentro de la Constitución y el Estatuto, hace pensar actualmente al Gobierno que, para la fecha de reanudación de las sesiones de Cortes, se haya resuelto de manera definitiva el problema, que ha tenido mucho de artificioso y que pudo resolverse con mayor facilidad y presteza si las actitudes y las voluntades de todos hubieran sido otras.

Quedan cuestiones de menos transcendencia política, aunque la tengan mayor en el aspecto económico: los presupuestos—de cuya marcha y estructura hablaremos en otra crónica próxima—la reforma arancelaria, la política comercial, etc. Por otra parte, nada trascendental que esperar ni que temer. En lo demás, creemos haber reflejado fielmente la situación cuando se media el período de descanso que la Constitución ordena que cerrada el primer día laborable del mes de Octubre.



Instrucción Pública
Haberes al pago
Una vacante

Queda abierto el pago de la mensualidad de Agosto y cuarenta días de gratificación de admitidos, a los señores maestros de los partidos de Burgos, Castrerjiz, Lerma, Miranda y Roca, debiendo hacer efectivos sus cobros antes de 10 del corriente, durante las horas de oficina, de diez a una de la mañana y de tres a seis de la tarde.

Los domingos y días festivos no hay oficina.

NOTA.—Se ruega a los señores maestros cobren sus haberes dentro de los días marcados, por tener que cambiar de residencia, por traslado.

La escuela de Brazacorta que está anunciada para su provisión Interina en maestra, es de niños y corresponde a maestro.



HOJAS DE AFEITAR TOLEDO
ES LE COSTARÁ EL MODELO CORRIENTE DE LA NUEVA CUCHILLA ESPAÑOLA "TOLEDO".
MODELO EXTRAFINA PESETAS. . . 0.40

El problema del paro y la mendicidad

Los que pasan hambre y los que comen demasiado

Es bochornoso el espectáculo que nos ofrecen las calles de Madrid y de otras capitales, abarrotadas de gente que pide por la necesidad de comer. Sin descender al detalle de cada caso particular, pues en muchos de ellos admitimos la posibilidad de que sean abusivos, es lo más general y nadie puede dudarlo, que la falta de trabajo coloca a muchas familias en situación de lastimosa miseria, y es lo cierto también que no se advierten grandes esfuerzos por parte de quienes correspondía remediarlo para dar fin a estas calamidades, que de no haber otras razones más poderosas para hacerlo, cuales son que bajo un punto de vista humano es inadmisible el tolerar que semejantes miserias y en un país civilizado padezca con forzosamente de hambre, miseria y aun desesperación, por lo menos una consideración de ética nos obligaría a limpiar las calles de ese desfilé de hambrientos, espectáculo vergonzoso que nos coloca a la altura o aun por lo bajo de los aduares africanos.

Pretendemos en las presentes líneas apuntar soluciones relativas a este problema de parados y de hambre, y estas soluciones, se tomen o no en consideración, hemos cuidado de que sean lógicas, y fácilmente viables, deducidas de la propia observación hecha en el teatro de la ciudad misma, al advertir que a par que se regalaban los unos con exceso en el comer y en el beber porque se les permitían sus reservas económicas, otros, que son muchos, pasan privaciones en sus más obligadas necesidades.

Y para no divagar, ces de razón, por ejemplo, el que un ciudadano se tome diez cañas de cerveza o siete copas de coñac o ingiera un cubierto del importe de diez pesetas o más y se levante cómodamente de la mesa sin haber pensado en que ha contraído un enorme pecado y la obligación moral de contribuir por lo menos con veinticinco céntimos para remediar el problema del hambre? Pues bien: he aquí en este mismo enunciado la solución del problema, o por lo menos el modo de aliviarlo en gran parte.

Grávese las consumiciones, en el comer y en el beber, que se estimen de lujo o viciosas, recargándolas en las facturas al efecto con un timbre del Estado denominado «Para remediar el paro».

Estimamos, por ejemplo, que el que se bebe cinco pesetas en cerveza no hace nada de más contribuyendo en veinticinco céntimos para tal fin de remediar el paro; lo mismo que el que come por cantidad superior a una cifra razonable.

Nos parece también que los artículos y mercancías de lujo y de regalo, como por ejemplo, el salmón, caviar, etc. deben ser gravados proporcionalmente y en una medida cuidadosamente estudiada con el mismo timbre y al objeto señalado de remediar el paro y el hambre.



Ateneo de Burgos
Limpas-Laredo-Castro Urdiales
Como era de esperar ha despertado gran interés esta excursión. Se facilitarán los billetes por orden de inscripción. Y como las plazas son limitadas se ruega que quienes desean asistir concurren al Ateneo cuanto antes, de siete a ocho de la tarde.

Instantánea política

¿Para qué?

Sigue impassible ante las realidades políticas don Marcelino Domingo. Felices los que como el inefable exministro se sustraen al mundo exterior para vivir las rosadas ilusiones.


Don Marcelino Domingo, está de menos en esta hora de alejamiento del Poder una Ley: ley contra la difamación. No concreta más el señor Domingo su pensamiento y no podemos descubrirlo tampoco a través de un breve análisis legal.

En el Código Penal reformado vigente, existen penas contra los calumniadores. Quienes maltratan la honra ajena verán caer sobre ellos el peso de la justicia y por excepción no podrán traer prueba de sus calumniosas palabras ante el Tribunal. Pero si a un funcionario público se le acusa por actos cometidos en el ejercicio de su cargo, podrá quien acusare, traer las pruebas de sus palabras.

Si está, pues, definido en la ley el delito de la calumnia y sancionado y regulada la vía procesal, es incongruente solicitar una ley que ya existe. Ahora bien, si de lo que se trata es de vedar la prueba para las imputaciones a funcionarios públicos, es claro que no existe la prohibición y que ella cabría en la de difamación. Pero el señor Domingo no ha de tener reparos a que se fiscalizara su labor ministerial. Alguna vez se anunció en la prensa que el ex ministro de Agricultura se querrelaba contra ciertas insinuaciones malignas. Ese es el buen camino. ¿Para qué ley contra la difamación si con las que existen pueden quedar las conciencias limpias de toda sospecha?

La difamación es el arma terrible de los revolucionarios y de los contrarrevolucionarios. En los años de la dictadura las difamaciones corrían incorregibles de boca en boca por las peñas del café. Los periódicos clandestinos se nutrían en las aguas turbias de la calumnia. La difamación realizó su obra. Es natural que ahora los calumniados se conviertan en caluniadores. El poder tiene sus grandes amarguras, como justa compensación a las grandes comodidades y honores.

Nada hubiera quebrantado tanto el prestigio de los gobernantes del llamado bienio como una ley de inmunidad penal. Seguramente el señor Domingo rechazará de plano toda protección extraordinaria.



Burgos hace 30 años
DEI DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 2 de Septiembre de 1904

En el paso a nivel «de la muerte»

Un tren arrolla a otro automóvil

Como consecuencia del choque resultan un muerto y varios heridos graves.—El pueblo de Prádanos se amotina

En las primeras horas de la tarde de ayer, cuando se disponía a atravesarlo un automóvil de matrícula francesa, ocupado por cuatro personas, pasó por dicho lugar el tren de mensajerías 1.022, que arrolló al vehículo.

André Chamboredou y su esposa, la madre de ella, viuda de Brunnet, y una sobrina de ésta, la señora más joven que ocupaba el coche, viuda de Labbé. Los tres primeros residían en Boulogne sur Seine y la otra en París, calle de Montparnase 41. Los cuatro viajeros venían de Casablanca y se dirigían a París.

Posteriormente el rumor fué adquiriendo cuerpo y a poco podíamos confirmarlo, si bien concisamente, con carencia casi total de detalles.

Después de una hora, de ocurrido el accidente, y de haber estado cortado el tren con el fin de que los vehículos de tracción mecánica pudieran continuar el viaje por la carretera, quedó la vía expedita, volcándose el automóvil a la parte derecha de la vía, con el fin de que por la línea descendente pudiera pasar el correo.

De los viajeros tres eran señoras y un caballero.

El tren mercancías número 1.022, como consecuencia del accidente, llegó a esta ciudad con el retraso de más de una hora.

El más grave era éste. Con toda premura se procedió a recoger a los desgraciados viajeros, organizándose su traslado al Hospital de Brivesca que en muy poco tiempo viene acogiendo en sí a un número de accidentados en sucesos como el de que se trata verdaderamente enorme.

El herido más grave, a causa de las lesiones que con resultado fallido poco después de ocurrido el suceso, del que se dió cuenta inmediatamente a la familia de las víctimas residentes en París.

La carencia de detalles, a que antes aludíamos, era casi absoluta en la tarde de ayer, pero, a pesar de eso, conseguimos saber que el súbito francés que murió a consecuencia del accidente se llamaba André Chamboredou, y que éste viajaba con su esposa la madre de ella y un sobrino de ésta.

Según ha comunicado esta mañana el alcalde de Brivesca al Gobierno Civil, la esposa de mister Chamboredou continúa un poco mejor dentro de la gravedad.

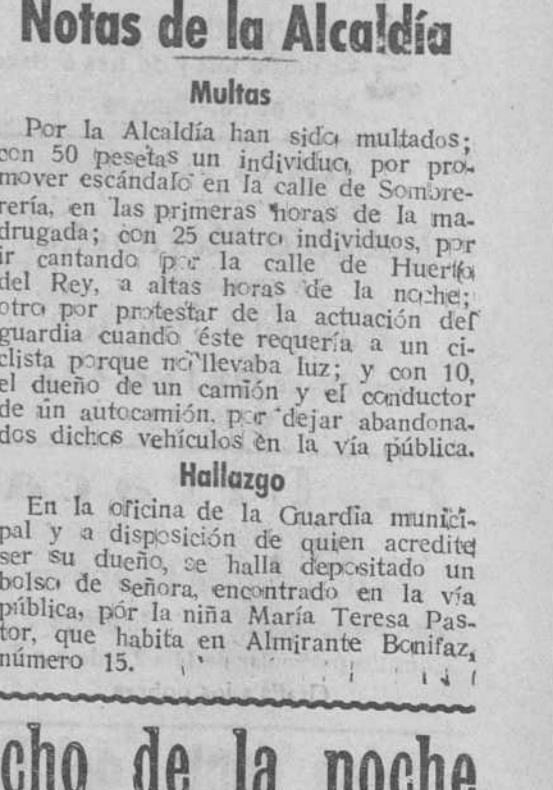
La esposa de Mr. Chamboredou resultó gravísimamente herida también en el accidente y los otros dos ocupantes del coche, como antes decíamos, se hallan heridos, aunque de carácter menos grave.

Debido al accidente quedó interrumpida la vía, deteniéndose el tren causante del atropello alrededor de una hora, pasada la cual pudo continuar su marcha.

Debido al accidente quedó interrumpida la vía, deteniéndose el tren causante del atropello alrededor de una hora, pasada la cual pudo continuar su marcha.

Debido al accidente quedó interrumpida la vía, deteniéndose el tren causante del atropello alrededor de una hora, pasada la cual pudo continuar su marcha.

Debido al accidente quedó interrumpida la vía, deteniéndose el tren causante del atropello alrededor de una hora, pasada la cual pudo continuar su marcha.



Noticias de la Alcaldía
Multas
Hallazgo
En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acreditare ser su dueño, se halla depositado un bolso de señora, encontrado en la vía pública, por la niña María Teresa Pastor, que habita en Almirante Bonifaz, número 15.

Casa Munguía

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA

Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos



20 modelos distintos de trajecitos de 15, 20, 25, 30, 40 y 50 pesetas.

Modelos novedad - Siempre grandes surtidos



TRAJES para mocetes todos los gustos, edad de 10 a 16 años, a 30, 40, 50 y 60 y 70 pesetas.

TRAJES, pantalón nikel, desde 35 a 75 pesetas.

La casa que más barato vende y más surtido presenta



Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander la

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 2 de Septiembre Vapor «ORDUÑA», 30 de Septiembre

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 11 de Noviembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a dos agentes:

Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda, 9.-SANTANDER

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SE-NOR TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. SIN TRABAS NI TIRANTES ENGO-RROSOS de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose el cuerpo como un guante, transformando rá-pidamente a todos los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS LLENOS DE VIDA Y SALUD COMO ERAN ANTES DE ESTAR HERNIADOS. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BURGOS, y en el HOTEL UNIVERSAL, úni-camente el próximo MIERCOLES, día 5 de corriente.

NOTAS.-En Miranda de Ebro, el día 6, en el Hotel Egaña; en Bilbao, el día 7, en el Hotel Marañón (Correo, 23), y en Vitoria, el día 9, en el Hotel Francia.

ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. «CASA TORRENT».

Balneario de Valdelateja (Burgos)

En la carretera de Burgos a Santander, a corta distancia de ambas poblaciones.

Las únicas TERMAS ALCALINAS de la Región. Propiedades corres-pondientes a dos Balnearios diferentes.—Tratamiento termal del REUMA. Aguas alcalinas para el ARTRITISMO, ESTOMAGO, RINON, etc.

Consulte estas ventajas con su médico.

VALDELATEJA está a la puerta de su casa. Es lo más seguro pa-ra curarse y tiene ALOJAMIENTOS DESDE SIETE PESETAS.

Temporada oficial, 20 de Junio a 30 de Septiembre.

SERVICIO DE AUTOMOVILES DE BURGOS AL BALNEARIO. Sa-lida, Plaza de Prim, 21.-BURGOS.

Quemaduras, grietas de pecho, farúnculos abiertos, sabañones ulcerados y en toda herida, use "Cica Séptico Liras" o "Cicatrizante Liras a la cloramina" No se pega al vendaje De venta en todas las farmacias

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA No más perfecto y económico Borabas para todos usos Adobadoras para embutidos Constructor ISIDORO JOVER.-Logroño

PALMIL PURGANTE IDEAL PARA NIÑOS Y ADULTOS El más indicado en todas las indisposiciones No irrita Sabor agradable ENJIA PALMIL - DESCONFIE DE IMITACIONES

BUJIAS CHAMPION PARA ACCELERACION MAS RAPIDA USE LAS BUJIAS QUE USAN LOS CAMPEONES CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO (MURCIA)

GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.-BURGOS

Mayores - Diarios - Copiadora Libros de hojas cambiables rayadas de todas clases

ENCUADERNACIONES Precios económicos

Hipotecas

Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. In-formes gratis.

CENTRO FINANCIERO

Cortes 561, pral., dcha., telfo. 35733. Barcelona

ANUNCIOS PROSPECTOS CARTELES FOLLETOS DIBUJOS CLICHES PUBLICIDAD Avance ESPOLÓN 40 TELÉFONO 2-6-2

CALLOS

Desaparecen totalmente callos y duraznos, ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2 Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

UNGUENTO MAGICO

NO OLVIDE USTED QUE SON

los tomos que forman un ejemplar del ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.800 PAGINAS MAS DE 3.500.000 DATOS MAPAS GEOGRAFICOS-INDICES SECCION EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 88 y 92 - BARCELONA

Folleton del DIARIO DE BURGOS (123)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

largo alevoso que asesinó a mi noble hermano. —Sí, las apariencias... —Aquí estábamos... —Es verdad. —Con vos hablaba un hombre. —No. —Ha huído al verme y allí se ha refugiado, sin duda con la esperanza de encontrar una salida y desaparecer, pero no tiene más salida que la puerta y no saldrá con vida... Como todo el que es ruin, es cobarde... Ha huído porque le faltaba el valor para aceptar la responsabilidad de sus acciones, le faltaba el valor para defenderlos, a pasar de que le habéis sacrificado la honra. —Escuchad y... —Se interrumpió el señor de Rameles con tono imperioso y duro. Y luego añadió: —Testigo seréis de mi venganza. Váis a ver morir al que ha encendido en vuestro pecho una pasión criminal. Y si por uno de esos caprichos, de esas injusticias de la loca fortuna, ese hombre se defendiese y me matase, os maldeciré al exhalar el último suspiro y mi cadáver... —No, no dijo doña Estrella, con el acento del delirio. —Basta ya, porque la deshonra pesa sobre mí como una montaña de plomo... Venganza pide el ultraje, sangre pide mi honor. Y al pronunciar estas palabras, el señor de Rameles desnudó el acero. Había llegado el momento terrible. ¿Qué sucedería? Cuando don Juan viese a don Guillén le acometería sin escucharlo, y don Guillén tendría que defenderse y al fin correría la sangre y uno de ellos moriría. Doña Estrella dudaba. Lucha desgarradora y tenaz agitaba su espíritu. ¿Debía revelar el secreto?

Nada conseguiría, pues al caer un peligro provocaría otro igual. Podría convenirse el señor de Rameles de que su esposa no había olvidado sus deberes; pero entonces pensaría que el hombre que allí se encontraba era el asesino de don Felipe, y como había jurado vengar a su hermano, no se detendría para cumplir su juramento. De todas maneras había de hacer lo posible don Juan para matar a don Guillén. El trastorno de doña Estrella llegó al último grado. Quiso detener a su esposo; pero éste la rechazó con brutal dureza. La infeliz no quiso declararse vengida. Siguió a don Juan. Consiguio así por el ferreo. —¡Vive Dios! —gritó el señor de Rameles—; dejadme, si no queréis morir antes que vuestro cómplice. —Si, matadme —dijo la infeliz—, matadme y me haréis el mayor de los beneficios. —No lo dudo, porque así no sufriréis el tormento de vuestra conciencia que algún día se levantará terrible. —Deteneos... —Os escucharé cuando haya castigado al miserable que me ha ofendido. Doña Estrella se dejó caer de rodillas. —Matadme, matadme! —volvió a decir. —¡Per el infierno! —No os dejaré. —Viviréis para ver morir a vuestro amante. —¡En nombre de la justicia divina!... —Yo la invoco para limpiar mi honor —interrumpió don Juan. Y con toda la fuerza de su desesperación de su delirio, revolvióse para desasirse y entrar en la casita. —Había conseguido salir don Guillén? No. Al entrar en la casita miró a todos lados. Desde el primer aposento, pasó a otro. Allí había una ventana, pero tenía reja. Fue a la inmediata habitación y encontró lo mismo. Recordó en pocos minutos el interior del pequeño edificio y acabó de convenirse de que no tenía más salida que la puerta. Quedó inmóvil y cerró los ojos. Inclino la cabeza y se oprimió las sienes. Luego exclamó. —¡Dios mío, ayudadme! Y volvió a colocarse junto a la puerta.

esposa tan brutalmente, que la hizo caer. La infeliz exhaló un grito desgarrador. Se habían agotado sus fuerzas; pero instintivamente recobró la energía, se revolvió y se levantó. Quiso correr tras de su esposo; pero no le fue bastante su voluntad y quedó inmóvil. Su mirada se fijó con ansiedad angustiosa, una ansiedad inconcebible, en el pequeño edificio que debía ser teatro de una sangrienta escena. Con creciente violencia latía su corazón. Apenas podía respirar. Su rostro parecía el de un cadáver. En vano intentaríamos pintar su sufrimiento. Don Juan, profundamente trastornado, ciego, loco, impulsado por el vértigo espantoso de su ira y de su sed de venganza, oprimiendo con mano convulsa la empuñadura de su espada, con los ojos inyectados en sangre y encendidos con siniestro fulgor, lanzóse hacia la casita, llegó, empujó violentamente la puerta, que giró sobre sus goznes, y entró. Detúvose. Miró a uno y otro lado. No vio a don Guillén. —¡Villano!... ¡Cobarde! —gritó con Don Juan de Rameles rechazó a su voz ronca el caballero, debía suponer que el desconocido se había refugiado en el último rincón de la casa. Entró en el inmediato aposento. Tampoco estaba allí el imaginario amante. Miró a la ventana, convenciéndose más y más de que tenía fuerte reja de hierro, por cuyos claros no podía caer más que el brazo de una persona. No se había ido por allí el desconocido. Pasó don Juan a la habitación inmediata. Le sucedió lo mismo que en las anteriores. Fue a la siguiente, que era la cocina. ¿Y el seductor? —¡Por el infierno! —exclamó desesperadamente el señor de Rameles. Sospechó que su rival había salido al tejado por la chimenea; pero bien pronto se convenció de que no había sucedido así, pues en aquella abertura, por cierto bastante estrecha, había dos barrotes de hierros cruzados. ¿Dónde se había metido don Guillén? No había salido por la puerta, ni por las ventanas, ni por la chimenea. En el pequeño edificio no había desvanes, ni camaranchones, ni cuevas, ni ningún otro sitio donde fuese posible que se ocultase un hombre, y como tampoco había muebles, bastaba el primer golpe de vista para convencerse de que allí no se encontraba. ¿Qué debió sentir don Juan?

CAPITULO XVIII

Lo que sucedió en la casita

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos
Cereales
Hoy sólo se han anotado entradas en trigos al precio de 76 reales fanega.

De la provincia
BRIVIESCA
Cebada, 38 reales fanega.
Titos, 50.
Yeros, 54.

Escopetas de caza
Más de 50 modelos desde 50 a 1.000 pesetas
Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 50.-Burgos
Armería

REVISTA DE MERCADOS

TRIGOS.— La nota culminante de la semana, ha sido el movimiento general de protesta, suscitado por el Gobierno de Cataluña, al prohibir la entrada en aquella región de trigos y harinas...

INTERESES DEL LABRADOR

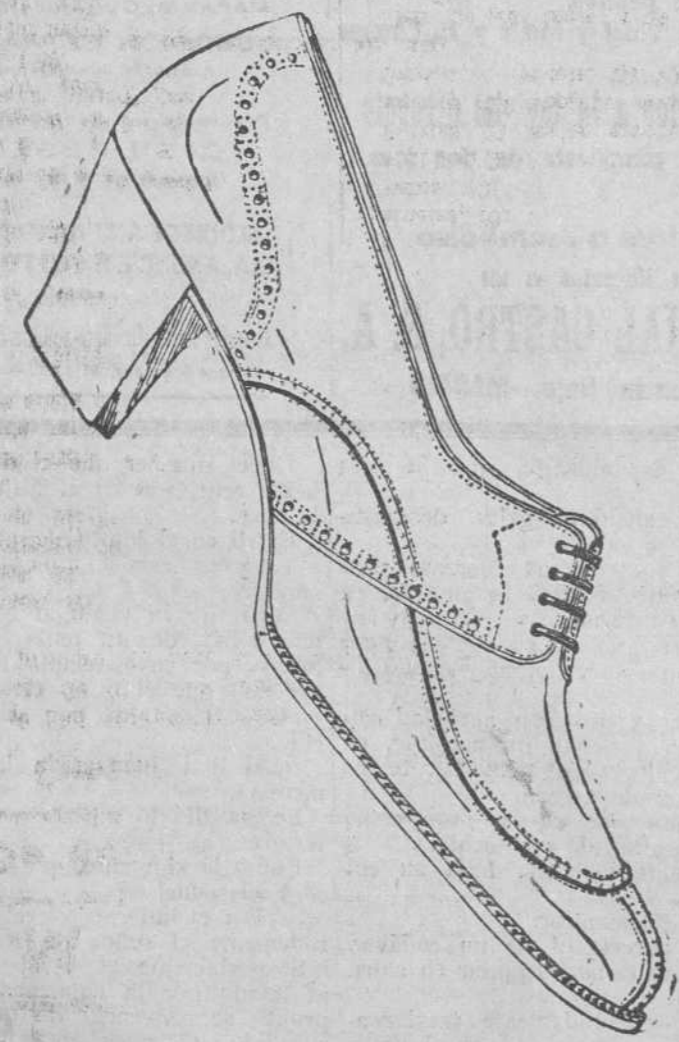
Los actos, fiestas y excursiones del V Congreso Nacional de Riegos y su Exposición aneja

Todas las provincias de la Cuenca del Duero, León, Zamora, Salamanca, Palencia, Burgos, Soria, Segovia, Avila y Valladolid estarán brillantemente representadas en la Exposición por los productos de sus fábricas, talleres y explotaciones agrícolas...

LA COCINA
Sección de Perfumería
Vicente P. Canales
Almirante Don Juan de Burgos

GRAN TINTORERIA MASIP
Teléfono 322
FÁBRICA: Paseo de los Vadillos (carretera Santander).
DESPACHOS: Plaza de Vega, 19 Lain-Calvo, 31

Calzados «Segarra»
Los mejores y más baratos del mercado español
VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR.



Zapatos novedad, creación de la casa, a 18 pesetas—Zapatos charol, a 19 50
25 modelos distintos para señora, modelo de París
Para niños y niñas, grandes surtidos
Compre siempre CALZADOS SEGARRA y ahorrará dinero
Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Lea las obras de Teófilo Ortega

Gran liquidación de blusas de punto para señora y niña
Las de 18, 15, 10 y 8 pesetas, todas a 3 pesetas desde hoy
¡APROVECHARSE! ¡SOLO UNOS DIAS!
DOMINGO HOSPITAL
Sucursal: ESPOLON, 44.—BURGOS.

LABRADORES
Procurad hacer las labores de recolección lo más cómodas posibles.
Para conseguirlo, disponemos de trillos de discos montados en cojinetes de bolas sistema radial, patentado, que permite tomar la curva de la era sin patinar.
Igualmente disponemos de aventadoras con bastidor de hierro en todos los tamaños para ser movidas a mano y por motor, y asimismo disponemos de motores eléctricos y de gasolina marca BLOCH, especiales para aventadoras.
Visítanos y se convencerá
Pablo Iglesias, 6 y 8—BURGOS
Casa Grigelmo

Novelas gratis
Pídale, antes de que se agoten, las contestadas por generosos favorecidos de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores de antes. Pídale también lista de regalos, como juegos de fonador, esculturas, p. trenes, pitilleras, carteras, etc.
Envíe el cupón a La Navia Graciosa, CORDONA.

CONVIENE A SU BOLSILLO

no adquirir mueble alguno sin antes visitar la variada Exposición de
Muebles
Viuda de C. Angulo
Encontrará siempre lo que necesite.
Todos los estilos y Todos los precios
Viuda de C. Angulo
Calle de la Calera, 9
BURGOS